



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00510494- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-553-E-UNC-DEC#FCQ, solicita a este H. cuerpo se designe a la Dra. María Laura FANANI (Leg. 34.926) y al Dr. Guillermo Gabriel MONTICH (Leg. 24.268);

Lo establecido por la Resolución HCS Nro. 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-553-E-UNC-DEC#FCQ y, en consecuencia, designar por concurso en sendos cargos de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, en el Área de Docencia: Todas las asignaturas del Departamento y en el Área de Investigación: Biofísicoquímica y Bioquímica Estructural, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años, a la Dra. María Laura FANANI (Leg. 34.926) y al Dr. Guillermo Gabriel MONTICH (Leg. 24.268).

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

